

"2020, AÑO DEL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GRAL. LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO"

**REUNIÓN ORDINARIA**

DEL H. AYUNTAMIENTO DE GABRIEL ZAMORA, MICHOACÁN.

**Acta No. 074**

En la población de Lombardía, Municipio de Gabriel Zamora, del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las **13:00 horas**, del día **jueves 29 del mes de Abril del año 2021**, dos mil veintiuno, se reunieron en el Recinto Oficial de la Presidencia Municipal ubicada en la AV. Revolución No. 343 Col. Lázaro Cárdenas, El C. Jorge Gutiérrez Sánchez y el Profr. Pablo Cortez Vargas, **PRESIDENTE MUNICIPAL, Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE GABRIEL ZAMORA** respectivamente; así como el **SÍNDICO MUNICIPAL** la Lic. Guadalupe Arias Fuentes y los **REGIDORES PROPIETARIOS** los CC. Regidores. José Antonio Tafolla Mendoza, Candelaria Figueroa Ramírez, Gabina Barajas Mendiola (Suplente), Genaro Arriaga Calderón, Silvia Patricia Barriga González, Elías Pineda Arciga y Juan Manuel Rivera Duran. Todos ellos con la finalidad de realizar la **Reunión Ordinaria de Ayuntamiento**, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Pase de lista.
2. Declaración del quórum legal para sesionar.
3. Lectura del Acta anterior.
4. Presentación para su aprobación del Contralor municipal como Secretario Técnico del Comité de Entrega y Recepción de esta administración pública municipal.
5. Presentación para su análisis, discusión y en su caso la aprobación de la **Primera Cuenta Trimestral de Contraloría municipal de Gabriel Zamora**, que corresponde a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio 2021.
6. Autorización de las ampliaciones y reducciones presupuestales del Primer Informe Trimestral del ejercicio fiscal 2021.
7. Presentación por parte de Secretario municipal para informar al Cabildo sobre la convocatoria emitida con anterioridad, sobre la venta del Camión marca Internacional modelo 1992 del H. Ayuntamiento de

*Silvia Barriga González*  
*Genaro Arriaga*

*sil*  
*[Signature]*



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL GABRIEL ZAMORA



"2020, AÑO DEL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GRAL. LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO"

**CUARTO PUNTO.-** En este punto el C. Presidente presenta ante Cabildo la propuesta para su aprobación del Contralor municipal, el L.C. Juan Miguel Álvarez Cruz, quien fungirá como Secretario Técnico del Comité de Entrega-Recepción de esta administración pública municipal, ya que con anterioridad el C.P Salvador Chávez Hernández, Ex contralor municipal, presento su renuncia ante Cabildo, misma que fue aprobada y por consecuencia el Pleno en sesión nombra bajo la comisión mencionada anteriormente al nuevo Contralor municipal como responsable de este próximo proceso.

Una vez analizado, valorado, y discutido el punto en mención, se somete a votación de la forma acostumbrada siendo aprobado y autorizado por unanimidad de votos.

**QUINTO PUNTO.-** Se presenta ante el Pleno para su análisis, discusión y en su caso la aprobación de la Primer Cuenta Trimestral de Contraloría Municipal que corresponde a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio 2021. Esto con la finalidad cumplir en tiempo y forma con la responsabilidad que dispone la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo para la entrega de este informe.

Una vez analizado, valorado, y discutido el punto en mención, se somete a votación de la forma acostumbrada siendo aprobado y autorizado por unanimidad de votos.

**SEXTO PUNTO.-** En el punto en mención se realiza la presentación para su autorización de las ampliaciones y reducciones presupuestales del Primer Informe Trimestral del ejercicio fiscal 2021, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año en curso.

Silvia Baryza  
Genaro Arriaga

Una vez analizado, valorado, y discutido el punto en mención, se somete a votación de la forma acostumbrada siendo aprobado y autorizado por unanimidad de votos.

**SEPTIMO PUNTO.-** En este punto el Profr. Pablo Cortez Vargas, Secretario municipal, informa de la...

A 11



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL GABRIEL ZAMORA



"2020, AÑO DEL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GRAL. LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO"

Municipal, y presentado ante Cabildo para juntos decidan la inversión en alguna actividad de prioridad en el municipio. Así mismo se hace del conocimiento al Síndico municipal y al Contralor municipal para los efectos jurídicos pertinentes.

Una vez analizado, valorado, y discutido el punto en mención, se somete a votación de la forma acostumbrada siendo aprobado y autorizado por unanimidad de votos.

=====

**OCTAVO PUNTO.-** No habiendo asuntos generales que tratar, se procede pasar al siguiente punto del orden del día.

=====

**NOVENO PUNTO.-** No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal da por terminada la Sesión Ordinaria de Cabildo siendo las 14:30 horas con treinta minutos del mismo día, mes y año.

=====

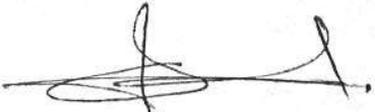
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SÍNDICO MUNICIPAL**

  
C. JORGE GUTIÉRREZ SANCHEZ

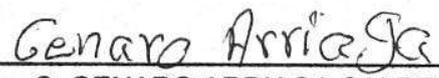
  
LIC. GUADALUPE ARIAS FUENTES

**REGIDORES:**

  
ING. JOSE ANTONIO TAFOLLA MENDOZA

  
C. CANDELARIA FIGUEROA RAMIREZ

C. GABINA BARAJAS MENDIOLA  
(Suplente)

  
C. GENARO ARRIAGA CALDERON

0.0505